

El polémico comisario Uvilla fue nombrado jefe en Rivadavia

04/04/2024



El comisario inspector Marcos Uvilla, quien protagonizó varios escándalos tiempo atrás en Malargüe (ver aparte) y en otros puntos de la provincia fue nombrado la semana pasada como nuevo jefe departamental de la Policía en Rivadavia.

La designación de Uvilla se dio en el marco de la presentación que la ministra de Seguridad de la Provincia, Mercedes Rus, y el jefe de la Policía, Marcelo Calipo, realizaron días atrás y donde fueron puestos en funciones diversos jefes policiales en la provincia, entre ellos el nuevo jefe de la Distrital Sur, Juan Maturano.

Uvilla, quien según el reporte oficial del Ministerio fue referido como “egresado de la Escuela de Cadetes Libertador General San Martín. Cuenta con 30 años de servicios en la

Policía de Mendoza. Tuvo como destinos distintas jerarquías en el Gran Mendoza en varias comisarías. En el Este provincial se desempeñó en la delegación de investigaciones San Martín y narcocriminalidad" no ha estado exento de escándalos y denuncias durante sus gestiones.

De hecho, en Malargüe protagonizó una serie de hechos que lo llevaron a estar denunciado frente a la Inspección General de Seguridad y frente a la Justicia ordinaria. En agosto de 2022, Uvilla y su esposa (también policía), Alcira Miranda, fueron desalojados de la vivienda que habitaban y, luego, trasladados en calidad de aprehendidos a dependencias policiales. El suceso se dio en el marco de la causa que se le seguía al funcionario policial por presunto peculado y, desde entonces, desobediencia.

La fiscal malargüina Andrea Lorente recibió una compulsión del Ministerio de Seguridad de la Provincia porque Uvilla y su esposa estaban haciendo uso de una casa ubicada en la calle Saturnino Torres, de la vecina ciudad, asignada a la jefatura departamental, a pesar de estar apartado de su cargo desde el 14 de julio de ese mismo año. El Ministerio había solicitado el desalojo, otorgándole plazo para fines de agosto y, como el matrimonio no había dejado el inmueble, por lo que la justicia procedió a desalojarlo y aprehenderlo.

En su oportunidad, desde la Inspección General de Seguridad se confirmó que Uvilla era investigado por anotaciones anómalas en el libro de novedades, dar un destino distinto de los bienes provistos a los que la ley determina, irregularidades con el manejo del combustible y la leña y mal uso de los móviles provistos, entre otras irregularidades al frente a la Departamental malargüina, por lo que fue pasado a disponibilidad y se le había exigido que desalojara la vivienda que habitaba merced a su cargo.

También en su oportunidad se dio a conocer que Uvilla tenía sobre sí otras denuncias de parte de subalternos.

De las causas administrativas y judiciales contra el efectivo poco se ha sabido en estos años. Sin embargo, nada obstó para que fuera nuevamente designado al frente de una jefatura

departamental de la fuerza.